

## PROGRAMA FORMATIVO Recursos digitales para el empleo



## **MÓDULO 2: SESIÓN 3º (4 horas)**

### **❖ Relación con las administraciones públicas por medios electrónicos mediante el certificado digital.**

- Conocimiento de las funciones del certificado digital para acreditar la propia identidad y su utilidad para relacionarse en línea con las administraciones públicas.
- Análisis de las ventajas y riesgos del uso de la identidad electrónica mediante certificado digital.
- Descripción de los tipos de certificado digital más usuales (a título ilustrativo, DNI electrónico, Cl@ve, FNMT, entre otros).
- Visita de la web del Sistema Cl@ve y descripción de sus funcionalidades y requisitos.
- Registro de forma real o simulada en el sistema de Cl@ve permanente, completando los campos requeridos para ello y si es necesario efectuando una videollamada.
- Identificación del uso de la verificación de acceso al Sistema Cl@ve mediante el uso de SMS o aplicación en el teléfono móvil, si es necesario.
- Conexión con alguno de los servicios ofrecidos a la ciudadanía mediante el Sistema Cl@ve (a título ilustrativo, SEPE, Garantía Juvenil, DGT, Agencia Tributaria, Seguridad Social, entre otros), según las propias necesidades y comprobar sus funciones.

### **❖ Emprendimiento: PAE (punto de atención al emprendedor) y Autodiagnóstico de actitudes emprendedoras.**

Los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) se encargan de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.

El PAE tiene una doble misión:

- ❖ Prestar servicios de información y asesoramiento a los emprendedores en la definición de sus iniciativas empresariales y durante los primeros años de actividad de la empresa



- ❖ Iniciar el trámite administrativo de constitución de la empresa a través del Documento Único Electrónico (DUE).

Servicios que presta un PAE:

- 1.- información sobre las características, marco legal, aspectos mercantiles más importantes, ventajas fiscales, aspectos contables, sistemas de tramitación, normativa aplicable.
- 2.- Constitución de empresas mediante el sistema de tramitación telemática desarrollado por la Dirección General de Industria y de la PYME, utilizando el Documento Único Electrónico (DUE). Este servicio se presta con carácter obligatorio y gratuito. **PAE de Proyecto Melilla SAU**
- 3.- Información sobre las ayudas e incentivos para la creación de empresas aplicables al proyecto.
- 4.- Información sobre el régimen de Seguridad Social aplicable, criterios de adscripción, afiliación, cotización, etc.
- 5.- Información general sobre temas de interés para las empresas, tales como: Financiación, fiscalidad, contratación laboral, internacionalización, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación empresarial, etc.
- 6.- Test de autodiagnóstico de actitudes emprendedoras.

